



María de Lucchi Palomares

Socia Fundadora de DLM international lawyers. Especialista en Derecho procesal civil, internacional e inmobiliario

Acción de nulidad del procedimiento de ejecución a falta de justo título

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 23-03-2021

Materia: Derecho Civil

Especialidad: / Derecho Civil / Procesal civil / **Ejecución forzosa**

Número: 14081

Tipo de caso: Caso Judicial

Voces: CONSENTIMIENTO, EJECUCIÓN FORZOSA, NULIDAD DEL TITULO EJECUTIVO, RÉGIMEN DE SEPARACIÓN DE BIENES, TÍTULO EJECUTIVO

Documentos originales presentados

- [1. Escrito de alegaciones](#)
- [2. Auto](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Málaga, 00-09-2020

El presente procedimiento de ejecución trae causa de un contrato de póliza de crédito al consumo suscrito el 29 de diciembre de 2004 entre Don Escorial y la Entidad Bancaria. En relación con lo anterior, con fecha 18 de enero de 2007 la entidad bancaria presentó demanda de ejecución de título no judicial ante el Juzgado de Primera Instancia, frente a este y a su cónyuge y ello a pesar de que la firma de Doña Paz no constaba en ninguno de los documentos que se aportaban con la demanda de ejecución. El matrimonio se encontraba (y se encuentra en la actualidad) en régimen de separación de bien

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |